



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
<p>PLEC2024-011036 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE</p>	CP26/51

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Miguel Ángel Rodríguez Pérez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: Circularidad en la repotenciación de parques eólicos mediante reutilización, reciclado, ecodiseño y desarrollo de nuevos materiales reciclables y reparables. (R3POWER)
Entidad Financiadora: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.
Aplicación presupuestaria de la Uva: 18ISQR
Departamento de adscripción: Física de la Materia Condensada; Cristalografía y Mineralogía
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias

<input checked="" type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input checked="" type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h y de 15:00 a 17:00 h.	
Retribución mensual bruta: 2397,40 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año) <input type="checkbox"/> DE NIVEL A (250,15 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (500,34 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (750,49 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL D (914,95 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: Reciclado químico y caracterización de materiales poliméricos y materiales celulares mediante diversas técnicas experimentales: SEM, DSC, TGA, FTIR, DMTA, ensayos mecánicos, conductividad térmica, ensayos de resistencia a la llama, LOI, HDT, absorción acústica, etc.

Fecha prevista de inicio: 15/06/2026

Fecha de fin de contrato: 31/05/2028

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: VICTORIA BERNARDO GARCÍA

Secretario: JUDITH MARTÍN DE LEÓN

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de doctorado en química.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados** documentalmente, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Máster en química sintética: Hasta 2 puntos
- 2.- Experiencia previa en síntesis de compuestos. Hasta 3 puntos.
- 3.- Experiencia previa en la caracterización de materiales mediante técnicas experimentales como RMN, XRD, TGA, FTIR, UV-vis e IR y espectrometría masas: Hasta 3 puntos.
- 4.- Otros méritos de investigación (congresos, artículos, estancias en el extranjero, etc.): Hasta 2 puntos.

El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022

Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación


Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4F74-644A-7653-4C48*5864. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 14/05/2026 08:06:41. Expediente nº: TABLON-2026-000943

CSV: A/WLdONDt+H2W4AkC+U6oA=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Enrique Baeyens Lazaro - Vicerrector de Investigación de la Universidad de Valladolid	Firmado	12/05/2026 12:35:32	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	12/05/2026 10:51:53	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=A%2FWLdONDt%2BI2W4AkC%2BU6oA%3D%3D			

